

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ASTAP CÍA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2015.**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a los 20 días del mes de marzo de 2015, siendo las 13:00, en el local social de la compañía ubicado en la Av. Naciones Unidas No. 1084 y Av. Amazonas, Edificio La Previsora, en el sexto piso de la torre B, se reúnen los socios de la compañía ASTAP Cía. Ltda.

Preside la junta por decisión de los socios la señora María Clemencia Yáñez Cossio en calidad de Presidenta ad-hoc; y, actúa como secretario de la misma el Gerente General de la compañía señor Bernardo Jesús Segura Toro.

La Presidencia dispone que se forme la lista de totalidad de los socios como sigue a continuación:

SOCIO	PARTICIPACIONES SOCIALES	VALOR NOMINAL
Marconi Antonio Rodríguez Derrossi	99.000	US\$1.00
José Alfredo Rodríguez Yáñez	25.000	US\$1.00
Marco Antonio Rodríguez Yáñez	75.000	US\$1.00
María Elena Rodríguez Yáñez	25.000	US\$1.00
Paulina Gabriela Rodríguez Yáñez	25.000	US\$1.00
María Clemencia Yáñez Cossio	1.000	US\$1.00
TOTAL	250.000	

Todas las participaciones son nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La Presidenta ad-hoc dispone que por secretaría se constate la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la Junta General Universal de socios. El secretario informa que se encuentran presentes, en forma personal en unos casos y a través de su Apoderado en otro, todos los socios de la compañía, esto es, los socios que representan el cien por ciento del capital social de la misma.

El secretario indica que además el señor Marconi Antonio Rodríguez Derrossi ha entregado copia certificada del Poder General conferido a su favor por Paulina Gabriela Rodríguez Yáñez, el cual acredita su asistencia y representación en la presente junta, documento que forma parte del expediente de esta junta.

Constatado el 100% del capital social presente los señores socios deciden instalarse en Junta General con el carácter de Universal con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del señor Gerente General.
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, Auditados relativo al ejercicio económico del año 2014.
3. Resolución y destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

Los documentos a conocerse en esta Junta General Ordinaria Universal, están a disposición de los señores socios de la compañía.

Leído el orden del día se aprueba sin modificaciones y se procede con el mismo.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General:

Se da lectura el informe del señor Gerente General, quien además manifiesta que la compañía se encuentra al día con las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas (SRI). El mismo es aprobado por unanimidad por la Junta.

2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Auditados relativos al ejercicio económico del año 2014:

Presidencia dispone que por secretaria se dé lectura el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2014. La Junta por unanimidad resuelve aprobar los mismos. La Junta dispone además que se agregue copias del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias a la presente Acta.

3. Resolución y destino de las utilidades del ejercicio económico 2014:

En la relación a las utilidades, la Junta por unanimidad resolvió, que las utilidades del ejercicio del año 2014, se las mantenga en la cuenta de resultados acumulados.

Sin haber otro punto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, luego de los cuáles se reinstala la Junta General dándose lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

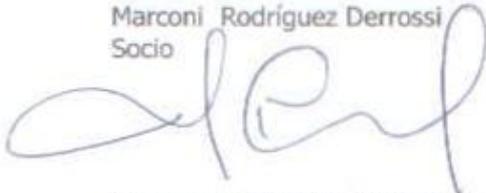
Se adjunta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General.
- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, Auditados año 2014.

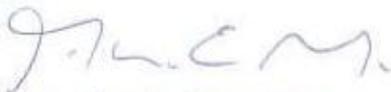
Se levanta la sesión a las 14h00, para constancia de lo actuado firman los socios en unión de la Presidenta ad-hoc y el Secretario que certifica.



Marconi Rodríguez Derrossi
Socio



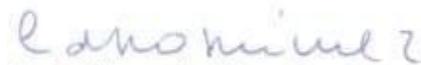
Marco Antonio Rodríguez Yáñez
Socio



María Elena Rodríguez Yáñez
Socia



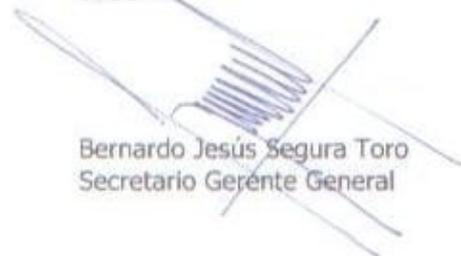
Marconi Rodríguez Derrossi
Apoderado de la Socia Paulina Gabriela Rodríguez Yáñez



María Clemencia Yáñez Cossio
Presidenta Ad-Hoc Socia



José Alfredo Rodríguez Yáñez
Socio



Bernardo Jesús Segura Toro
Secretario Gerente General